

B/I-50.20

IEE Colima refrenda compromiso hacia la promoción del acceso a la información y rendición de cuentas; recibe reconocimiento del Infocol



“El Instituto Electoral del Estado de Colima sirve de ejemplo porque ha cumplido desde siempre, aun y a pesar de la pandemia, con sus obligaciones en materia de transparencia”, destacó el Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (Infocol), Christian Velasco

Milanés; al entregar un reconocimiento a la Consejera Presidenta del IEE, Nirvana Fabiola Rosales Ochoa; luego de que el órgano electoral local cumpliera al cien por ciento sus obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su portal web durante el tercer trimestre del año 2020.

En el evento que se llevó a cabo la tarde del 09 de diciembre de manera virtual, atendiendo los protocolos de seguridad sanitaria con motivo de la pandemia por el Covid-19, el Comisionado Presidente del Infocol felicitó a las autoridades y funcionariado electoral local por la rendición de cuentas que hace a la ciudadanía, destacando que “es importante este reconocimiento para que sigan por el mismo camino, seguir transparentando todas las acciones y cumplir con las obligaciones que se tienen por ley”.

Por su parte la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado, Nirvana Fabiola Rosales Ochoa; manifestó que el fortalecimiento de los organismos públicos electorales ha cobrado gran relevancia para la consolidación de la democracia en las entidades federativas, ya que la correcta organización, desarrollo y vigilancia de las elecciones, es una exigencia de la ciudadanía, “lo que hace indispensable que se transparente la actuación de las autoridades



electorales, más aún, ante la presencia del principio de máxima publicidad que rige la materia electoral”, dijo.

En ese sentido, anotó, “la transparencia y la rendición de cuentas son herramientas que ayudan al proceso democratizador; por ello, la cultura institucional de rendición de cuentas resulta imprescindible para contrarrestar los niveles de desconfianza y desafección de la ciudadanía que tanto aquejan al desarrollo de la democracia y a su consolidación”.

Nirvana Rosales subrayó que desde el Instituto Electoral del Estado de Colima se han diseñado y promovido canales de comunicación institucionales en materia de transparencia, con el propósito de evitar que la población se allegue de información pública por medio de fuentes no oficiales hoy conocidas como fake news; e hizo patente el compromiso institucional hacia la promoción del acceso a la información y rendición de cuentas.

“Agradezco y reconozco los avances que se han tenido, como una labor coordinada y sobre todo atendida desde el órgano ejecutivo de este instituto, conformado por las y los Directores, quienes han asumido este quehacer no solo como una obligación establecida en la norma, sino con la convicción de que el ejercicio del servicio público debe ir de la mano de la transparencia”, ponderó la Consejera Presidenta del IEE.

El reconocimiento por cumplir en materia de transparencia se extendió a las y los titulares de las Direcciones del órgano electoral local: Lilia Gabriela Rivera Alcaraz, de Administración; Haydeé Quintero Vázquez, de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Víctor Manuel Gómez Corona, de Comunicación Social; Ayizde Anguiano Polanco, de Jurídico; Noé Ibarra Arreguín, de Organización Electoral; Martín Alberto Quirino de la Rosa, de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Juan Ramón Granero Vega, de Sistemas; Carlos Zamora López, Contador General.



En el evento virtual estuvieron el Comisionado del Infocol, Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu; la Consejera Electoral, Martha Elba Iza Huerta, Presidenta del Comité de Transparencia del IEE; la Consejera Electoral, Ana Florencia Romano Sánchez; los Consejeros Electorales, Javier Ávila Carrillo y Juan Ramírez Ramos; así como el Secretario Ejecutivo del Consejo General,



Instituto Electoral del Estado de Colima

Óscar Omar Espinoza; y el Contralor Interno, Carlos Arnoldo Campos Ochoa.

Colima, Col., a 10 de diciembre de 2020.